



Ayuntamiento de
María de Huerva

SOLICITUD DE LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

D./Dña....., mayor de edad, con D.N.I. nº
.....y con domicilio a efectos de notificación en.....
Tfno.:

Ante V.I. comparece y DICE:

1.- Que por medio del presente escrito formaliza su solicitud para la obtención/renovación, (táchese lo que proceda), de la licencia administrativa para la tenencia de un animal potencialmente peligroso, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de animales potencialmente peligrosos.

2.- Que para la obtención/renovación de dicha licencia, presenta la siguiente **DOCUMENTACION:**

- A) Certificado negativo del Registro Central de Penados y Rebeldes, en los términos del Artículo 3 del Real Decreto 287/2002.
- B) Certificado negativo de no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves a la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de animales potencialmente peligrosos.
- C) Certificado de capacidad física, en los términos del Artículo 4 del Real Decreto 287/2002.
- D) Certificado de capacidad psicológica, en los términos del Artículo 5 del Real Decreto 287/2002.
- E) Justificación de haber formalizado un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, como mínimo, 120.000 euros.

En virtud de todo ello el compareciente, en su propio nombre y derecho.

SOLICITA: Le sea concedida la licencia de constante referencia, en los términos y bajo las condiciones establecidas en el Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo.

En María de Huerva, a de de

El Interesado,

SR . ALCALDE \-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MARIA DE HUERVA

De acuerdo con la L.O. 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos recogidos en este documento formarán parte de un fichero titularidad del Ayuntamiento de María de Huerva con la finalidad de tramitar la solicitud de licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos. Para ello, autoriza expresamente al Ayuntamiento de María de Huerva a la recogida y tratamiento de sus datos, incluidos aquellos que según la normativa vigente se consideran especialmente protegidos, con la finalidad anteriormente indicada. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo en los casos en los que la ley lo permita o exija expresamente.

Se le informa asimismo, sobre la posibilidad que Ud. tiene de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en relación con sus datos personales dirigiéndose al Ayuntamiento de María de Huerva: Plaza España nº 1, CP 50.430 María de Huerva.

DECLARACION JURADA

D./Dña. declara bajo juramento no haber sido sancionado/a por la comisión de infracciones graves o muy graves tipificadas en la Ley 50/99 de 23 de diciembre, por la que se regula el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, con alguna de las sanciones accesorias previstas en el apartado 3º del artículo 13 de dicha Ley, por ninguna Administración Local ni de Comunidad Autónoma en el Estado Español.

Todo ello a los efectos de la obtención de licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

En María de Huerva, a

EL SOLICITANTE